

# Agenda única: superar la pobreza

Balance  
social  
2001 / 2002

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

**Venezuela tiene una meta:  
superar la pobreza.  
Hay que dejar de lado buenas  
intenciones y realismo  
mágico. La pobreza es  
el producto de procesos  
económicos, institucionales  
y políticos que no funcionan**

Los problemas fundamentales para el venezolano siguen siendo la inseguridad y el desempleo, ambos estrechamente relacionados con el desaceleramiento de la actividad económica. Si bien estos problemas tienen un histórico acumulado, hay que reconocer que el no enfrentarlos genera, de hecho, un menoscabo progresivo en las condiciones de vida de la mayoría de la población. Por otra parte, el clima de confrontación política, la inseguridad jurídica, y el desdibujamiento de las instituciones, han dificultado el diálogo y la toma de decisiones en lo referente a la seguridad social, importante sistema para amortiguar las terribles condiciones de desempleo, acceso a la salud y el consecuente deterioro del ingreso familiar. El aumento salarial de un diez por ciento decretado por el gobierno, no alcanza a compensar la inflación que para el año 2001 fue de 12,3%. La tasa de desocupación se ubica entre un 13 y 15% lo que conlleva a más de la mitad de los trabajadores a refugiarse en la economía informal. El deterioro de los servicios públicos educativos y de salud, las pocas respuestas a las necesidades de vivienda, aunados a los problemas de corrupción, han generado nuevamente un clima de pesimismo minando las esperanzas y expectativas de progreso.

## **La conflictividad social en el ojo del huracán**

**Educación:  
cuatro meses, cuatro paros.**

El incumplimiento de los acuerdos suscritos en mayo del año 2000 y la negativa del gobierno a discutir las condiciones laborales para el año en curso, llevó a la Federación Venezolana de Maestros a paralizar en lapsos de 24 a 72 horas las actividades docentes en todo el país durante los meses de enero, febrero, marzo y mayo. El haber logrado saldar viejas cuentas y aumentar el sueldo de los educadores en un 80 por ciento ha permitido evitar una huelga indefinida. Los conflictos del magisterio a

nivel regional se mantienen debido al incumplimiento de las cláusulas contractuales, y a las dificultades presupuestarias regionales para cumplir con las nóminas existentes.

Asimismo, el sector educativo se vio convulsionado por el polémico decreto 1011 y la atribución de poderes discrecionales a los supervisores itinerantes, tanto en la educación oficial, como privada, el cual fue percibido como confiscación indirecta de los derechos y libertad de la educación, al establecer la figura de supervisor similar a la de un comisario político. El Tribunal Supremo de Justicia ante una solicitud de nulidad de dicho decreto, por inconstitucional y que fuera declarado sin lugar, ratificó la figura de los supervisores, estableciendo la necesidad de sistemas de selección y condiciones de excelencia para el ejercicio de dichas funciones, eliminando la discrecionalidad originalmente planteada. En la Asamblea Nacional se inició la discusión de la Ley Orgánica de Educación para armonizarla con el marco constitucional. En enero del año 2001 fue introducido un proyecto de Ley de Educación por la sociedad civil organizada fruto de una consulta amplia y participativa en todas las regiones del país. La movilización de padres, representantes, maestros y profesionales conllevó a un trabajo conjunto que fue aprobado por unanimidad en primera discusión en la Asamblea Nacional. Sin embargo, la injerencia del Ejecutivo se hizo evidente ante la amenaza del Presidente de la República con desconocer el consenso logrado e imponer criterios ideológicos ajenos al proceso educativo. La presentación de otro instrumento legal con posiciones distintas plantea un conflicto por resolver. Venezuela y Cuba firmaron un convenio de cooperación que involucra la formación de docentes, el apoyo en las áreas deportivas y culturales, así como la elaboración de material didáctico y de programas docentes que ha sido cuestionado, tanto por los gremios del magisterio, como por los padres y re-

presentantes. La desconfianza radica fundamentalmente en la interferencia ideológica de la política educativa.

Las escuelas bolivarianas han sido uno de los puntos de honor de la acción gubernamental. La meta establecida era de 2000 escuelas para el año 2000. Para septiembre del 2001, sólo han adecuado su funcionamiento 1700, desconociéndose aún el impacto en la matrícula y rendimiento. Punto álgido de la conflictividad universitaria fue la toma del rectorado de la Universidad Central de Venezuela por un grupo de estudiantes mediante la consigna de "una constituyente universitaria" que movilizó el rechazo de estudiantes y profesores y reforzó el cambio programático y administrativo que venía ya adelantándose. Y siguen los conflictos con las limitaciones presupuestarias que obligarían a cerrar a 150 institutos católicos con 200 mil alumnos.

#### El malestar crónico de la salud

De los objetivos más concretos ha sido la continuidad de esfuerzos en la reducción de la mortalidad infantil. Se ha diferido el proceso de descentralización administrativa y durante el año que termina la confrontación gremial ha sido permanente. Los centros asistenciales tienen serios problemas de infraestructura, dotación de insumos y equipos, además de deudas contractuales acumuladas con el personal médico. La epidemia del dengue salpicó de rojo a todo el país. Veinte estados fueron seriamente afectados, y según el último boletín epidemiológico del 2001, se registraron 83.180 casos de dengue y 15 muertes en el 2001, mientras que en el año 2000 se habían identificado 21.101 casos de dengue clásico. El poco conocimiento y las bajas defensas de la población en el manejo de esta epidemia, hizo que 1937 personas estuvieran en alto riesgo debido a las hemorragias del dengue tipo 3. La situación sigue siendo de alarma para el Distrito Metropolitano, Sucre, Carabobo, y Táchira, aun cuando la epidemia está presente en los otros es-

tados. La inversión realizada ha sido de 8,5 millardos destinados, tanto a la fumigación, como a los insumos hospitalarios, sin que ello signifique que se tenga control sobre la epidemia.

#### Ineficiencia institucional:

##### Plan Bolívar 2000, Fondo Único Social e inversión social.

Desde la tragedia de Vargas la política del FUS se aboca a las emergencias, lo cual ha impedido el desarrollo de una verdadera diferencia entre asistencia e inversión social. Los programas sociales, y en especial los multihogares, han tenido serios retrasos y aquellos que se han mantenido en gran parte responden a la acción de las regiones, como es el caso de Miranda y Carabobo, o a la acción privada de la Iglesia, en el caso del Estado Falcón. El Plan Bolívar 2000 que se inicia como un programa de corte populista destinado a favorecer a la población de menores recursos, tanto en salud, como en la reparación de la infraestructura comunitaria y vivienda, ha quedado lesionado por las denuncias de corrupción, ausencia de prioridades y discrecionalidad operativa.

Si bien el déficit de vivienda en el país es de 150.000 unidades anuales, no se ha podido responder sino con aproximadamente 30.000 unidades. Por otra parte, la decisión política que elimina los convenios con las comunidades organizadas ha redundado en una absoluta ineficiencia, falta de control de la inversión, además del clientelismo que ello propicia. El Banco del Pueblo, el Banco de la Mujer, así como el nuevo ministerio de Economía social, parecen responder más a demandas coyunturales que a una visión de inversión social de largo plazo.

La crisis institucional de servicios y la ineficiencia por parte del Estado ha impulsado la organización y expresión de las necesidades en el ámbito colectivo. Basta tan sólo, y a título ilustrativo, observar el incremento de manifestaciones y sus características en el Distrito Metropolitano.

#### Manifestaciones en Distrito Metropolitano

	Pacíficas		Violentas	
	2000	2001	2000	2001
Laborales	508	681	2	14
Estudiantiles	48	118	169	259
Sociales	26	165	1	3
<b>Total</b>	<b>582</b>	<b>964</b>	<b>172</b>	<b>276</b>

FUENTE: Globovisión 2002.

#### Agenda única

Venezuela tiene una meta: superar la pobreza. Hay que dejar de lado buenas intenciones y realismo mágico. La pobreza es el producto de procesos económicos, institucionales y políticos que no funcionan. Dogmatismos, sectarismos y populismos nos han dejado claro sus fracasos. Hemos aprendido y tenemos evidencia que la educación como oportunidad de superación continua, empleo bien remunerado, condiciones de salud preventivas, acceso a la justicia y seguridad social, es una herramienta insustituible. Urge credibilidad y confianza para garantizar la inversión pública y estimular la inversión privada, cuya prioridad sea desechar improvisaciones y acumular conocimientos y respuestas que transformen la realidad actual. Hay que entender de una vez por todas, que se requiere el concurso de todos los sectores de la sociedad desde sus propias capacidades y realidades, y ello exige la organización del tejido social y la convivencia de la pluralidad de intereses. El reto mayor es construir un programa de acciones, cuya sostenibilidad en el tiempo sustente el consenso del objetivo real: domar y reducir la pobreza. Si nos vemos en este espejo, entender y afrontar la conflictividad existente, puede ser la oportunidad de esta convocatoria.

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

PSICÓLOGA SOCIAL, DIRECTORA DE LA REVISIA SIC.